Año XXXII.-Núm. 10.353

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado

Apart.º de Correos n.º 31

Dirección telegráfica

Martes 10 Junio de 1930

#### MADRID

# Politiquerias

Aún cuando el Sr. Alba que por cierto posee un léxico y un estilo transparentes, se ha expresado en su último artículo con bastante claridad, no le han entendido, o no le han querido entender los nuevos y los viejos tenores de la politica que creen que se llevan de calle a las gentes dando el dó de pecho del liberalismo y convirtiendo la mano que ha recibido tantas mercedes en zarpa para dejarla caer sobre el Trono. Y se da un caso muy significativo; estas gentes radicales, que se quedarian en tinieblas si se las privara del fluido intelectual extranjero, sobre todo del francés, monas serviles del anticlericalismo galo, olvidándose de que éste, como dijo Gambetta, no es artículo de exportación, presentan ya a Santiago Alba, por que no se presta a enrolarse en el barullo, como al señorito que se ha educado en el extranjero, es decir, como al teoricista que ha aprendido muchas cosas, pero que ignora las de España. Remisir pol marmelen

Sin embargo, todavía algunos se forjaban la ilusión que el Sr. Alba se dejaria llevar y traer, y, sobre todo, que no se negaría a lucir los penachos extremistas. Se esperaba mucho del poder suasorio del Dr. Marañón que iba a conferenciar en Paris, y que en efecto ha conferenciado con el exministro liberal, y hasta se ha dicho que el uno ha propuesto al ct:o, o el otro al uno, la constitución de un ministerio del que formarian parte de los Rios, Jiménez Asua, Eduardo Ortega Gasset, y otros iutelectuales por el estilo.

Nos adelantamos a asegurar que estas informaciones tienen poco o nada de verosimiles y mucho de fastásticas. El Sr. Alba posee, como representante del equilibrio castellano, la necesaria cantidad de buen sentido para no admitir ni durante un segundola p osibilidad de que algunos de los nombrados pudieran parecerse siquiera a gobernantes. Y a los aludidos les hacemos también la justicia de creer que no se prestarian a aceptar carteras ministeriales, sinó en gobiernos republicanos con marcada inclinación al soviet.

En suma: que no hay nada de eso que se dice y se hace correr para que no se apaguen los entusiasmos en el tendido del sol. Que Alba no parece dispuesto a desempeñar el papelito del loro del portugués; que no irá a donde quieran llevarle, sino a donde crea que debe fr, o a donde le parezca que le conviene marchar. Y que la situación del Gobierno si bien no es tan estable, ni tan segura como dan a enfender algunos de los que de él forman parte, tiene, sobre las pretensiones sentidas, pero dismuladas, de los que aspiran a sucederle, dos innegables ventajas: una que posee el poder; otra, que si dificilmente se prevé, hoy no hay nadie que vea al heredero con viabilidad. Habrá, por consiguiente, Berenguer para un rato, el que sea necesario para el retorno a la normalidad, salvo que el uso y aun el abuso de las habilidades, degenerara en francas o disimuladas flaquezas y claudicaciones que dieran pábulo a las rebeldías, porque entonces no habría otro remedio que conjugar el verbo dimitir.

MIGUEL PENAPLOR.

# Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes

ANUNCIO

Se convoca un concurso para proveer una plaza de BIBLIOTECARIC de este Circulo, admitiéndose las instancias durante el plazo de quince dias, a partir de esta fecha. A cada instancia, dirigida al señor Presidente, deberán acompañarse los documentos que acrediten los méritos de los concurrentes, advirtiéndose que en Secretaria se pondrá de manifiesto durante dicho plazo, el pliego de condiciones del concurso.

Córdoba 4 de Junio de 1930.-V.º B.º, el Presidente, Miguel de Cahas; el Secretario, A. Torres.

Pruebe V. los Habanos Punch

# LA CRUZ DE LAS CUMBRES LA CALLE DE MALAGA

MALAGUEÑOS

Para asistir a los actos que han de celebrarse en esta capital con motivo de la bendición de la Cruz de las Cumbres y la colocación de la lápida que ha de dar el nombre de Málaga a una vía cordobesa, el Excmo. Ayuntamiento de la capital hermana ha designado al concejal señor Almeida para que lo represente en dichos actos y la Asociación de la Prensa designó al Presidente de la misma, don Antonio León Donaire; al Secretario, don Adolfo Alvarez Ulmo y a los vocales, don Juan Cortes Salido y don José Almarza Gómez.

Vendrá también el presidente de la excursionista malagueña señor Montañés con una comisión nutrida.

ACTOS

Los actos que han de celebrarse el próximo domingo son los siguientes: Una misa en la iglesia parroquial de

Alcolea, en sufragio de las víctimas de la catástrófe que conmemorará la Cruz de las Cumbres. Esta misa puede servir para que

cumplan el precepto dominical cuantos asistan a la bendición de la Cruz.

Después en el lugar del emplazamiento de la Cruz, se verificará la bendición de esta por un delegado de S. E. I. nuestro querido Prelado.

Luego el elocuente orador Muy Ilustre Señor Don Mariano Ruiz Calero, pronunciará un discurso recordando el hecho y expresando la significación del monumento.

Asistirá la parroquia de Villafranca, cuyo párroco don Enrique Ayllón, ordenó poner por su cuenta la cruz provisional que ha recordado al viandante aquel nefasto día implorando un sufragio por los muertos.

INVITACION No se hace invitación particular para asistir a estos actos.

Desde estas columnas se invita a las autoridades de Córdoba, que quieran honrar el acto con su presencia, a las de Villafranca en cuyo término ocurrió el hecho y en cuyo cementerio yacen las víctimas del horrible suceso, y a las autoridades y pueblo de Alcolea que tan generoso concurso prestaron aquel día trasladando heridos y facilitando medios para su curación.

Quedan invitados también todos los que con sus donativos contribuyeron a la suscripción abierta para la erección de la Cruz.

LA CALLE

Los actos relacionados con la calle de Málaga se verificarán a la hora que disponga el Sr. Alcalde y que anunciaremos oportunamente.

#### BANQUETE

Para obseguiar a las representaciones de Málaga, del Ayuntamiento, Prensa y excursionistas y de otras entidades si viniesen, habrá un banquete en el Círculo de la Amistad.

Las adhesiones a este banquete se reciben en la redacción del Defensor. Mañana (D. m.) diremos el precio del cubierto.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verl ficadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	SHOW	Jan.
Temperatura máxima al sol y al aire libre	33	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	27	20
Temperatura minima a la sombra y al aire libre	15	03
Temperatura media a la som- bra y al aire libre	21	50
Oscilación	11	40
Agua evaporada en milime-	H	60
Observaciones a las 7 de la n	Date:	50 aug 1
Altura barométrica en mm.	752	966 BI
Temperatura a la sombra	19	60

Temperatura de termómetro humedecido . . . . . . 17 60 Tensión de vapor . . . . . 13 70 81 00 Humedad relativa . . . . . . Estado del Cielo . . . . Cubierto Dirección del viento . . . N E. Puerza. . . . . . Ventolina

El Catedrático de Física del Instituto

General y Técnico, Rafael Vázugez.

76 00

Recorrido en 24 horas. . .

# Jueces y Fiscales Municipales de la Provincia de Córdoba

LA AUDIENCIA DE SEVILLA HA HECHO LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS

Partido judicial de Aguilar.-Aguilar: Juez propietario, don Bernabé Pérez Jiménez; s., don José Aparicio De Arcos. Fiscal propietario, don Juan Urbano Valverde; s., don Emilio Berlanga Guzmán.

Monturque: Juez, don Pedro Diaz Jiménez; s., don Antonio Gómez Muñoz. Fiscal, don José Moreno Lara; s., don José María Jiménez Rodríguez. Los Morlles: Juez, don Rafael Cabezas Pino; s., don Francisco Rueda Cosano. Fiscal, don Francisco Moreno Quintero; s., don Francisco Vida Albalá.

Puente Genil: Juez, don Carlos Delgado Delgado; s., don José María de Cisneros y Rull. Fiscal, don Federico Valentín de la Rosa; s., don Agustín Rodríguez Jiménez.

Partido judicial de Baena.-Baena: Juez propietario, don Ramón Bujalance Frias; s., don Pedro Bellón Uriarte. Fiscal, don José Gan Roldán; s., don Alfonso Herrero García.

Luque: Juez, don Francisco de P. Cruz y Toro; s., don Antonio Fernández Estrada. Fiscal, don Francisco Rodríguez Galisteo; s., don Enrique Burgos Carrillo.

Valenzuela: Juez, don Cipriano Pérez Aguilera; s., don Feliciano Rodríguez Parreño. Fiscal, don Francisco Pérez Porcuna; s., don Antonio Serrano García. Il lenos so tolostibas

Partido judicial de Bujalance.-Bujalance: Juez propietario, don Hipólito Bernardo de Quirós y Espinosa de los Monteros; s., don José Navarro López. Fiscal, don Fernando Estrada García; s., don José Fernández Córdobaled opine gu lose' ha endo beredop

Cañete de las Torres: Juez, don Salvador Moyano y Moyano; s., don Francisco Muñoz Flores. Fiscal, don Alfonso Galán Polo; s., don Diego Manrique Burgos.

El Carpio: Juez, don Juan Sotoma yor Navarro; s., don José Muñoz y Muñoz. Fiscal, don Antonio Pulgarin Carrillo; s., don Rafael Rodríguez Rin-

Pedro Abad: Juez, don Juan Porras y González de Canales; s., don Juan Galán Janer. Fiscal, don Alfonso Galán Ayllón; s., don Alfonso Osuna Arenas.

Partido judicial de Cabra.-Cabra: Juez, don Juan Sancho Pérez; suplente, don Antonio González Carrera. Fiscal, don Pedro Moreno La Hoz; suplente, don José Valera Heredia.

Doña Mencía: Juez, don José Luque Campos; s., don Agustin Vergara Tortosa. Fiscal, don Tomás Gan Gómez; s., don Vicente Jiménez López.

Nueva Carteya: Juez, don Custodio Cuevas Ortega; s., don Francisco Ramirez Priego. Piscal, don Francisco Cuevas Roldán; s., don Modesto Fernández Cantero.

Zuheros: Juez: don José Jiménez Gómez; s., don Antonio Romero Porra. Fiscal, don Antonio Poyato Alcalá; s., don Francisco Padillo Rodriguez.

Partido judicial de Castro del Rio. -Castro del Rio: Juez, don Mateo Navajas Rodriguez; s., don Rafael del Rio Valdelomar. Fiscal, don Francisco Manuel Moreno Ambrosio; s., don Manuel León Rodríguez Carretero.

Espejo: Juez, don Jesús Ignacio López Palacios; s., don Antonio Reyes Casado. Fiscal, don Alberto Méndez Sánchez; s., dón Juan Rafael Castro Navarroade obside to too observes

Partido judicial de Córdoba.--Córdoba, distrito de la Derecha: Juez propietario, D. Francisco Fernández Murcia; suplente, don Diego del Rio y Muñoz Cobo. Fiscal propietario, don Manuel Rodriguez Moreno; suplente, don Pernando Cadenas.

Obejo: Juez, don José Martinez Pérez; s., don Juan Redondo Garcia. Fiscal, don Juan Sánchez Fernández; s., don Antonio Guerrero Serrallonga. Córdoba, distrito de la Derecha: Juez, don Sebastián Barrios Guzmán; s., don Angel de Torres Trigueros. Fiscal, don Antonio Lara Barahona Meza; s., don José María Blanco y de

León. Villaviciosa de Córdoba: Juez, don Juan Machuca Escobar; s., don José Escobar Sánchez. Fiscal, don Pedro García Dueñas; s., don Fermin Caballero Pedraza.

# Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Alfaro, 33 (Frente al Banco de España)

Partido judicial de Fuente Obejuna .- Belmez: juez propietario, don Ricardo de Soto Rivera; s., don Juan Francisco Sánchez Caballero; fiscal propietario, don Julián Moreno López; s., don Manuel Tamayo Moaction de S. D. M., Estacion Monay

Blázquez: juez, don Manuel Santarén Serena; s., don Adriano Avila Trujillo; fiscal, don José Moreno Camacho; s., don Leonardo Esquinas Esquinas. oluetinin'l omniti feb otne

Espiel: juez, D. José Jiménez Ruiz; s., don José Sánchez Galán; fiscal, don Juan Ruiz Reyes; s., don José Manso Barbero, antina and maste 3

Fuente Obejuna: juez, don José Lomeña Gahete; s., don Luis González Pérez; fiscal, don Diego Gahete Molero; s., don José Cortés Cuenca.

Granjuela: juez, don Eduardo Aranda Cárdenas; s., don Federico Aranda Márquez; fiscal, don Angel Muñoz Pizarro; s., don Escolástico Gallego Rueda. ob salM at no omni ob ann

Peñarroya: juez, don Manuel Ramírez y Ramírez; s., don José Cabeza Amaro; fiscal, don Pascual Caballero Rodríguez; s., don Nicasio López Romero. Cerazón, desde el 11 a oram

Pueblonuevo del Terrible: juez, don Antonio Castell Pedrajas; s.,don Juan Gallego Sánchez; fiscal, don Heliodoro Díaz Platero; s., don Angel Félix Romero Dávila.

Valsequillo: juez, don Manuel Camacho Aranda; s., don Juan Virgilio Serrano Alcalde; fiscal, don Pedro Aranda Gallardo; s., don Daniel Barbero Fernández.

Villanueva del Rey: juez, don Antonio Rafael Berengena del Rey; suplente, don Juan Pino Medina; fiscal, don Antonio López Agudelo; s., don José López Gómez.

Villaharta: juez, don Damián Gonzàlez Gavilán; s., don Fausto Rodriguez Sánchez; fiscal, don Camilo Cota Rodríguez; s., don Antonio Gavilán Fuentes.

Partido judicial de Hinojosa del Duque. - Belalcázar: Juez propietario, don Feliciano Delgado Gallego; suplente, don Ramón Rubio Solís. Fiscal propietario, don Dionisio Morillo de Trucios; suplente, don Gabriel Molera R sano, 25; don Manuel Varo, olliuM.

Fuente La Lancha: Juez, don Felipe Plaza Aranda; suplente, don Bernardo Murillo Montenegro, Fiscal, don Agustín Chaves Expósito; s., don Fernando González Suárez.

Hinojosa del Duque: Juez, D. Francisco González Vizcaino Aparicio; suplente, don José Ortiz Torrico. Fiscal don Jesús López Peñas, suplente, don Bernardo Garrido Santolet.

Santa Eufemia: Juez, don Eulalio Bejarano Romero; suplente, don Jerónimo Caballero Muñoz. Fiscal, don Leoncio Bejarano Muñoz; suplente, don Manuel Romero Fernández.

Villaralto: Juez, don Natalio Sánchez y Sánchez; suplente, don Juan Gómez Peralbo. Fiscal, don Eulalio Pernández López; suplente, don Francisco López Toril.

Viso de los Pedroches: Juez, don Antonio López Medina; suplente, don Alfonso López Sánchez. Fiscal, don Leonardo Jiménez Areilza; suplente, don Rafael Suárez Moreno.

Partido judicial de La Rambla.-Fernan Núflez: Juez, don Pedro Jiménez Laguna; s., don Pedro Eslava Luna; fiscal, don Antonio Miranda Cuesta; s., don Miguel Gómez Jiménez.

Montalbán de Córdoba: Juez, don Antonio Sillero Marín; s., don Rafael Garcia Saro; fiscal, don Clemente Jiménez Rios; s., don Alfonso Marin Lope za den nob A leste l'Arcl nob

Montemayor: Juez, don Juan Higuera Baena; s., don Antonio Galán Recio; fiscal, don Santiago Marin Ayala; s., don Salvador Carmona Vargas.

La Rambia: Juez, don Manuel Cuesta Baena; s., don José Fernández Arrivas; fiscal, don Martin Cabello de los Cobos; s., don Manuel García Escribano, a money the late of a south of

San Sebastián de los Ballesteros: Juez, don Sebastián Petidier Falder; s., don Juan José Vázquez Mayer; fiscal, don Miguel Criado Luque; suplente, don Juan Andrés Lesmes Arroyo.

Santaella: Juez, don Antonio Palma

## ¡A celebrar la fiesta del Amor!

LO QUIERE EL MISMO JESUCRISTO Varias veces lo hemos expuesto, más preciso es recordarlo al menos. No una sino muchas veces ha manifestado Jesucristo Nuestro Señor en forma apremiante sus deseos de que se dedique una «fiesta especial» a su Sacratísimo Corazón y que ésta se celebre precisamente el «Viernes después de la Octava del Corpus». Así primero a Santa Margarita Maria: «Te pido que se dedique el primer viernes después de la octava del Santísimo Sacramento a una fiesta particular para honrar mi Corazón». Pide el Senor una fiesta «distinta de las otras» y en día fijo y determinado. Así poco después a la misma virgen de Paray al encomendarle el Mensaje para Luis XIV; y medio siglo después a la Venerable Ana Magdalena Remusat durante la peste de Marsella y un siglo después a otra santa religiosa en París, bajo la Restauración. Y notad que tiene el Señor tan metida en su Corazón esta fiesta, que Él mismo se dignó trazar el programa de la misma; y lo quiere tan en absoluto, que para animarnos a secundar sus planes nos promete por el P. Hoyos repetidas veces que el triunfo es seguro, que »la solemnidad y la Fiesta de su Divino Corazón llegarán a ser en la Santa Iglesia la más célebre y la más venerable después del Corpus» y lo quiere más especialmente en nuestra España donde ha prometido «reinar con más veneración que en otras partes». «¡Reinará fielmente!», comentaba el mismo P. Hoyos henchido de entusiasmo. A trabajar para que así sea: para que el «Reino en España» del Monumento del Cerro de los Angeles

José Maria S. de Tejada, S. J.

sea más verdad cada dia.

Dia 20, Triduo Eucaristico, por Gómez; s., Francisco Arroyo Rivilla; fiscal, don Salvador Castañeda Ordófiez; s., don Antonio del Moral Gon-Dia 22, Domingo Infraocta Selas

La Victoria: Juez, don Fernando Maestre Crespin; s., D. Manuel Aguilar Pérez; fiscal, don Andrés Tomico Maestre; s., don Fernando Moreno Plata.

Faltan los de los partidos judiciales de Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, y Rute.

#### Alcaracejos SENTIDA DEFUNCIÓN

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

En la inmediata barriada de las minas de «El Soldado», del término de

Villanueva del Duque, falleció el dia 4 de los corrientes, el culto y celoso maestro de 1." enseñanza, don Vicente Nieto Acosta «Vinicio».

Era el Sr. Nieto inteligente y activo corresponsal del Defensor donde su pluma, fácil y galana, trazó brillantes artículos y crónicas que deleitabas por su interés y amenidad. Importebb

En este pueblo, a cuyos festivales benéficos concurría para recitar de modo insuperable poesías y monólogos, tenía numerosos admiradores y gozaba de tantas simpatías como de popularidad.

A su atribulada esposa, hijos y familia enviamos la expresión de nuestra condolencia a la vez que pedimos una oración a los lectores del Derenson en sufragio del alma del finado q. e. p. d.

NUEVO MAESTRO

En la semana anterior tomó posesión de la escuela 2.º de esta villa e jóven y competente maestro nacional don Antonio Fernández del Hoyo quien, consciente de su elevada misión, hará honor a su bien ganada fama pedagógica. W A N H V H D A

Nuestra bienvenida .-- Julio Arcana-GA RAVÉ.

#### CARMONA CALLISTA

Procedente de Madrid llegará a esta el 15 del corriente, el acreditado ca-Ilista S. CARMONA, estableciendo su clínica provisional en la calle Cárcamo, n.º 11.

Las visitas a domicilio las harà por riguroso turno, para lo cual desde esta fecha pueden mandar sus avisos a dicho sitio. Teléfono n.º 1466, o a la administración de este periódico.

## problema de los trigos

El último decreto sobre trigos no ha satisfecho a los agricultores porque suprime la tasa minima, deja la máxima y no da dinero para el Crédito

Cuando recibimos la «Gaceta» del 21 de Mayo último y leimos el preámbulo del Real Decreto fechado el 19, tratando de resolver el conflicto triguero, hemos de confesar que nos hizo buena impresión, sobre todo el preámbulo, que revelaba, por lo menos, que se había estudiado el asunto. Así lo dijimos en la prensa, condicionando las disposiciones del decreto a que fuesen reforzadas con eficaces cooperaciones por parte de todos, creyendo preciso y oportuno dar una nota alentadora en vez de acentuar el pesimismo. Es decir, que queriamos sacar partido de una literatura afectuosa para los productores de trigo, y de unos preceptos con un exterior vistoso y un fondo completamente vano.

Después, en otro artículo, explorado ya el sentir de los agricultores, que no veían clara la solución del conflicto si el Gobierno se limitaba a adquirir el trigo necesario para el Ejército de Africa y suprimia los auxilios del Crédito Agrícola, como los ha suprimido, deciamos que aún siendo como somos enemigo irreconciliable de tasas y de intervenciones, la gravedad del enfermo no aconsejaba en este caso suprimir la tasa mínima, porque la falta de numerario en los agricultores determinaria una baja ruinosa al empezarse la recolección. Y esa baja se ha iniciado mucho antes, es decir, al día siguiente de darse publicidad al decreto.

Aunque el ministro de Economia considere que los poderes públicos han hecho todo lo que tenían que hacer para engordar siquiera una vaquilla de las siete flacuchas que por obligación les corresponde aguantar a los cultivadores del campo, según el expresado señor Ministro, nosotros justificamos con hechos auténticos, que el trigo se deprecia en la provincia de Córdoba, y que la necesidad acentuará más esta baja.

Una de las medidas salvadoras que contiene el susodicho decreto, consiste en ordenar la adquisición de la harina necesaria para el consumo de nuestro Ejército en Africa durante tres meses. Vamos a suponer con largueza que tenemos allí doscientos mil hombres, y que necesitan ciento cincuenta mil kilos de harina diarios, y entonces, en los tres meses no alcanza el beneficio de ese gasto a lo que en un solo dia se consume dentro de España. No tenemos en cuenta para nada lo que afecta a los militares que residen en la Península, por tratarse de un consumo que ha de hacerse de todas maneras, y si el acopio descongestiona de momento, en cambio se pierde el parroquiano que nos compraba a diario. Prohibir y vigilar la introducción del trigo y las harinas extranjeras en las Islas Baleares, dará resultado más adelante. Ahora, aprovisionados, sin duda, no será apreciable.

El beneficio más positivo del repetido decreto, lo hallarán los agricultores en la prohibición de entrar maiz; pero observamos que se ha huido de ratificar en el articulado tal prohibición, que es tan necesaria como la del trigo. En Andalucía se han sembrado muchos maizales, y como las lluvias que están destrozando los campos de garbanzos, habas, trigo y cebada, benefician grandemente al maiz hasta el punto de considerarse asegurada la cosecha, la producción cubrirá las necesidades de pienso, juntamente con la cebada nueva que se cotiza, dando dinero a cuenta, a la «enorme suma» de seis pesetas fanega de 33 kilos.

Seguramente que el actual Goblerno se desentenderá de estos problemas, que piden para ser solucionados añejas medidas llamadas a desaparecer, pero más adelante y paulatinamente.

En Castilla, en Extremadura, en Andalucía y en todas las regiones donde el trigo se cultiva, está en baja la cotización, aunque al Sr. Wais le digan otra cosa; y por ello piden la tasa mínima, que es la única que se ha suprimido en el Real Decreto, aunque las dos se nombran para causar efecto.

El tope máximo está en el artículo primero de la Ley de 10 de Julio de 1922 que se resucita. Libertad para que pueda comprarse el trigo barato, sin preocuparse de ello el Gobierno; y sin libertad para poderlo vender a más de 53,00 pesetas.

En apoyo de nuestra petición de tasa mínima, que hacemos en nombre de los cultivadores de trigo, vamos a intercalar con todos sus títulos y subtitulos, el telegrama que recibió no hace mucho un rotativo madrileño.

Dice asi: «La agricultura inglesa pide la tasa mínima.-De este modo se asegurará al trigo un precio remunerador.-Los liberales declaran su propósito de no hacer oposición en estos momentos.-Londres 20, La Conferencia de Agricultura ha aprobado una resolución pidiendo al Gobierno que fije en 50 chelines el precio de los dos hectólitros, para todos los trigos recolectados en el Reino Unido, con el fin de asegurar de este modo un beneficio remunerador para los agricultores»; la obabatse adad se oup .co

Este telegrama se lo brindamos al Gobierno español y a los enemigos que tiene la tasa en estos momentos, para que no se extrañen de que se pida la minima para nuestros trigos, cuando Inglaterra, la librecambista por excelencia, con sus hombres también liberales, no se opone a que allí se implante, por la sencilla razón de que, ante todo y sobre todo, lo interesante es que se cultive mucho trigo.

Prancia ayuda con primas a la exportación de su sobrante; y aquí en España, es curioso lo que respecto a este extremo dicen los prohombres de la política económica. Dicen que como la peseta no vale nada, en esa depreciación van incluídas para los agricultores las primas de exportaclón. Por lo visto esta sufrida clase tiene dos barajas: para comprar, una en que las pesetas se volverán «pesetos», y para vender, otra en que se vuelven primas de exportación. ¡Nosotros sí que somos primos!...

Y nunca hay mal que por bien no venga. El Estado suprime la tasa minima y sostiene la máxima; niega dinero al Crédito Agrícola sin justificaclón, porque nada pierde favoreciendo con ello a la Agricultura; y, por último, dá un Decreto en el que abundan los buenos deseos y no asoma la eficacia.

La compensación del mal nos la han traido las lluvias destruyendo parte de la cosecha y aumentando los gastos de recolección considerablemente; pero retrasa en cambio quince o veinte dias la saca del trigo, para

-man litt

-marinatio

que durante ellos nos vayamos co miendo el que nos trajo el Sr. Baamonde.

Y nunca mejor que ahora puede decirse que al quite ha estado la Providencia, porque si comparamos el decreto que nos ha alijerado con lo de Africa la existencia de trigo en una cantidad inferior en los tres meses, a la equivalencia de lo que en un dia se consume en España, tendremos que el tiempo, con sus veinte dias de lluvias intempestivas, ha dado una lección al Ministro de Economia. ANTONIO ZURITA.

#### Vida Religiosa Santoral.-Dia 11. San Bernabé,

debre precisamente el «Vieralotzòqua

La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color endo que se dedique et grime obanna

Cultos

Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En el Hospital de los Do lores, mañana por los hermanos señores Barbudo Losada.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Junio: Los Celadores y Celadoras del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Intención misional: Que el Tibet, Nepal y Afghanistán se abran al Evan-

Rogaremos en especial por los Celadores y Celadoras del Corazón de Jesús, y por los Misioneros de Tibet, Nepal y Afghanistán.

Resolución Apostólica: Los Celadores y Celadoras renueven su fervor y actividad.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las ocho y media, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Dia 13, San Antonio de Padua, el M. I. Sr. D. José Constantin Beltrán, canónigo.

Dia 15, Domingo de la Santísima Trinidad, el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario:

Dia 19, El Santísimo Corpus Christi, el M. I. Sr. Canónigo Magistral. Dia 20, Tríduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral. Dia 21, Tríduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Dia 22, Domingo infraoctava del Corpus, por la mañana, el Sr. Bachiller D. Rafael García Castro, Beneficiado. enver a comment of the comment of th

# INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dia 22, Triduo Eucaristico, por la

Dia 24, Fiesta de San Juan Bautis-

Dia 27, Fiesta del Sacratisimo Co-

Dia 29. San Pedro y San Pablo, el

Trinitarios.-Solemne Novenario que

la Comunidad de RR. PP. Trinitarios

(Padres de Gracia) en unión de la Ter-

cera Orden, Pia Asociación de la San-

tísima Trinidad y Santísimo Cristo de

Gracia, celebrará en honor y gloria

del Augusto e inefable misterio de la

Durante los dias del 7 al 15 de Ju-

nio de 1930. Todos los días, por la

mañana y por la tarde se celebrarán

los cultos que a continuación se deta-

flan: one to Mentalist mobility of estal going

Por la mañana a las nueve, Expo-

sición de S. D. M., Estación Mayor

Santo Rosario con letanía cantada. A

continuación se hará el ejercicio de la

novena con Trisagio solemne, Bendi-

ción y Reserva, terminándose con el

Los sermones del novenario están

Cotean los cultos de mañana don

León Muñoz Cobos y la Excelentísi-

San Pedro Alcantara. - Del 5 al 13

novena a San Antonio de Padua, a las

seis y media de la tarde, con manifies-

to y cánticos. Costea los cultos de

mañana doña Pernanda Barrionuevo.

San Hipólito.-Todos los dias del

mes de Junio en la Misa de ocho, se

celebrará el mes del Sagrado Corazón

con meditación y comunión reparado-

Esclavas.-Solemne novena al Sa-

grado Corazón, desde el 11 al 19, al

las seis y media de la tarde, con ma-

nifiesto, cánticos y sermón, que pre-

dicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz

Costea los cultos del dia 11 dofia

Capuchinas.-Del 9 al 17 solemne

María Josefa Ayllón viuda de Cañueio.

novena a San Antonio, con manifiesto

y sermón por don Ezequiel Arjona

Sánchez. A las siete de la tarde. Los

Suscripción abierta

PARA OFRECER A DON FILIBERTO LÓPEZ Y

DEL MÉRITO CIVIL.

LÓPEZ LAS INSIGNIAS DE LA ENCOMIENDA

Suma anterior, 2.560 pesetas: -

Don Luis Marín, 5; don Francisco La-

ra Ceballos, de Adamuz, 25; don Ni-

ceto Alcalá Zamora, 25; don Manuel

Villén Priego, 25; don Fabián Ruiz

Briceño, 5; don Germán Ruiz Maya,

5; don Eduardo Cadenas del Llano

Rejano, 25; don Manuel Varo Repiso,

10; don Ramón Carreras Pons, 10;

don Manuel Enriquez Barrios, 25; don

Antonio Carbonell T.-F., 10; don Ale-

jandro Muñoz Rivera, 25; don Pablo

de Garnica Echevarría, 25; D. César

de la Mora, 25; señor conde de los

Moriles, 50; don Rafael Cruz Conde,

25; don Manuel García de la Plaza,

25; señor conde de Dávila, 100; don

Salvador Muñoz Pérez, 10; don Ma-

nuel Guerrero G. del Busto, 5; don

Mercé y Armet, 25; don Julián Ji-

ménez de Morales, 10; don José del

Pino Navarro, de Hornachuelos, 10;

don Antonio Gálvez Ruiz de La Car-

lota, 25, don Joaquín Mora Jurado, de

Cabra, 20; don José Ayala, de Villa-

nueva del Duque, 10; don Joaquín Al-

varez Rodríguez, de Pedroche, 15;

don Ricardo Arcos Rivero, de Pueblo-

nuevo, 15; don Toribio Ruiz Muñoz,

de El Viso, 20; don Valeriano Ayala

Criado, de Villaviciosa, 20; don Pauli-

no Baena Bravo, de Luque, 25; don

Gregorio Sánchez, de La Granjuela,

5; don Marcelino Izquierdo, de Luce-

na, 20; don Juan Espejo Campaña, de

Lucena, 20; don José Morales Ruíz,

1; don Luis Galán, 5; D. Rafael Blanco, 5; don Rafael León Aviles, 5; don

Don Raimundo Pastor, 10; don Joa-

quin Azofra, 10; don Domingo Roca,

5; don José Pareja, 2; don Rafael Cua-

dro, 2; don Antonio de Julián, 2; don

Fernando Ortiz, 2; don Enrique Ro-

mero de Torres, 10; don Diego Ca-

nals, 15; don José Pérez, 2'50; don

Angel Azofra, 5; doña Remedios Ro-

ses, 5; doña Dolores Muñoz, 1 .- Su-

Las cantidades se recaudan en la

Depositaria de la Diputación y Secre-

taria del Ayuntamiento de esta capital,

Honorio Cejudo, 10.

ma y sigue, 3.262'50.

Antonio Losada García, 5.

cultos de mañana don josé Laguna.

Calero Alcántara.

ra conforme al orden de los coros.

a cargo del R. P. Santiago de Jesús y

María, Superior de la Comunidad.

ma señora doña Fernanda Martel.

canto del Himno Trinitario. annino

razón de Jesús, el Lic. D. Tiburcio

tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

ta, el M. I. Sr. Canónigo Lectoral.

Galán de Mora, Beneficiado.

Sr. Canónigo Lectoral.

Santísima Trinidad.

Se han posesionado doña Maria de la Concepción Tellez Bernal de la escuela de Los Moriles y de la 2.ª de Dos-Torres D. Pedro Bermejo Aguijo.

# Notas de la provincia

En Puente Genll fueron detenidos Manuel Martín Fernández y Vicente Martín López, autores del hurto de un pavo de la finca «Huerto de Navaluengo».

HERIDO En la aldea la Herrería (Fuente Palmera), fué detenido Manuel Simón Reyes Hens, que con un palo, causó una herida en la cabeza a Ricardo Guisado Etiens.

CABALLERIA En Montoro detuvo la guardia civil a Francisco Casado Moliner, ocupándole una caballería que intentó vender en dicha población. Black M Saol mob-

# De Sociedad

Mañana son los días de don Bernané Cano Delgado y don Bernabé Pérez Jiménez,

-Marchó a Sevilla y Cádiz el obispo de Tenerife Iltmo. Sr. Fray Albino Menéndez Raigada, después de haber pasado unos días entre nosotros con motivo de las fiestas de San Alvaro.

Deseàmosle un viaje feliz de regreso a su diócesis. And hob lagar

-Regresó a Madrid el marqués de

—Llegó de Castro del Río el alcalde don Antonio Pérez L. Toribio.

-Nuestro distinguido amigo don Fernando Martínez, Delegado de Hacienda electo de Gerona, ha sido nombrado para el mismo cargo en Jaen. Reciba nuestra cordial felicitación.

 Llegó de Fregenal de la Sierra, el exdirector de aquel Instituto local don Jose Hidalgo Barcia.

-Regresó a Hinojosa el exdiputado provincial don Pablo Murillo To Mouterost s., don José Nava-ozira

-Por la distinguida señora doña María López, viuda de Méncez, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Laura Ruiz Santaella. La boda se celebrará en drametsco Monox Plores, Fisc. onoto,

-Terminados brillantemente sus estudios, marchó esta tarde a Azuaga donde residen sus padres el aprovechado joven don Fernando Ojeda Aguilera, sobrino de nuestros compafieros, don Daniel y don Victoriano.

-El gran Hotel España de Lanjarón queda inaugurado en la presente temporada con completa instalación sanitaria y confort.

## FIESTA DE LAS ESPIGAS

El próximo sábado 14 se celebrará la fiesta de las Espigas por la sección Adoradora Nocturna de esta capital con la concurrencia de las secciones diocesanas.

Dicha hermosa fiesta ordenada como preceptiva en la última asamblea eucaristica celebrada en Sevilla, se verificará en el santuario de Scala Coeli (Santo Domingo), uniéndose de este modo a la conmemoración del quinto cen enario de S. Alvaro.

Los autobús saldrán de la Avenida de Canalejas número 16, a las sels, siete, ocho y nueve de la tarde.

Cada adorador llevará un número para la vuelta a la mañana siguiente.

# La Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, premiada en la Exposición Ibero-Americana

La instalación formada por los trabajos de alumnos y profesores de este centro cultural de Córdoba, ha sido laureado por el Jurado Superior de Recompensas del magno certámen Ibero-Americano con un Diploma de detailo, D francisco Fernando, ronoH

Una vez más y conservando su glo. riosa tradición, esta Escuela ve premisdo el esfuerzo, aplicación, constancia e inteligencia de los modestos obreros cordobeses que acuden a sus aulas a perfeccionar sus conocimientos artisticos e industriales.

Reciban nuestra enhorabuena por el galardón conseguido, tanto los alumnos como su competente profesorado.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

# Las reliquias de San Alvaro

Esta tarde después de las doce han sido trasladadas al santuario de Scala Coeli las venerandas reliquias de San Alvaro de Córdoba.

Se hizo el traslado con carácter privado.

La comitiva fué en automóvil.

Llevó las reliquias el R. P. Provincial de los Domínicos de Andalucía y le acompañaron los M. I. Sres, Canónigos Magistral y Lectoral, el párroco de Santa Marina don Amador Moreno Cabello, que fué de preste en la procesión del domingo; el párroco de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, el R. P. Ricardo Ayala, superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María; el R. P. Carretero S. J., los RR. PP. Superiores de Trinitarios, Capuchinos, Carmelitas Calzados y Descalzos; por la Junta de las fiestas los Sres. Clarós y de la Lastra, el Marqués de la Mota de Trejo; por la Hermandad de San Alvaro los señores Morales, Criado, Varo e Infante.

De la Junta de señoras la excelentisima Condesa de Colomera, presidenta; Marquesa de la Mota de Trejo y doña Concepción Velasco, vicepresidentas; doña Soledad de Alvear de Burgos, doña Angela Riobóo, señoras de Coello R. de Arellano, de Cañas Velasco y de G. Ravé y doña Valle Castro.

Los dominicos que concurrieron fueron los RR. PP. Provincial, Superlores de Almagro y Córdoba, Yáñez, Victor Fernández, Suárez y Maya.

Al llegar a Santo Domingo se cantó un Te Deam. 2014muO and ob 2013

Después fueron todos los citados obsequiados con una espléndida coasistan a la bendición de la Crusabim Después en el lugar del emplaza

# Tribunales

Juicios para mañana: la ogonal

Sección 1.ª, Córdoba, hurto, contra Antonio Crespo y otro. Defensores Sres. Pérez Rico y Porras. Procurador Sr. Guerrero Garcia del Busto. Córdoba, hurto, contra Francisco Moyano, Defensor Sr. Espina, Procurador Sr. Redondors 109 191109 onab

Sección 2.ª, Posadas, lesiones; contra Manuel López Rodríguez. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador Sr. Barbudo.

Montoro, alzamiento de bienes, contra Ramón Diaz Fernández. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Guerrero García del Busto: an antichinaton and

# MONTILLA

REGRESO

Llegaron de Málaga nuestros íntimos don Rafael Nogales y don José Rodríguez Raigón, del comercio.

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestros buenos amigos don Francisco Canivell Pascual y su bellisima sobrina señorita Mercedes Fernández Canivell, que después de estar unas horas entre nosotros, marcharon directamente en auto a Madrid, continuando su viaje a Suiza para saludar a sus respectivos sobrinos y hermanos, alumnos de aquella Universidad. - AMADOR.

## OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela

#### EL VENCEDOR - POR -

#### FINAMAR

PRECIO TRES PESETAS De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Nielfa, calle

Librería; Hesperia, calle Cruz Conde; Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓR-DOBA, calle Ambrosio de Morales, 6.

PARA BUENOS

# LOS DE

abrera

**POZOBLANCO** 

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor dirijase al apartado 31.

# MOTICIAS

VIGILIA

El viernes por ser de témporas es día de abstinencia de carne.

MONTE DE PIEDAD El lunes próximo, 16 de los corrien. tes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales 1." y 2." durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

us no obse DENEGADO insum El gobernador civil ha denegado el permiso que le había sido solicitado para obsequiar en la plaza de toros de Priego con un banquete a D. Victor Rubio, cuyo banquete le sería ofrecido por D. Niceto Alcalá-Zamora.

Los casos más desesperados de reuma y gota se curan con el

# Agua de Alzola

COLABORADORES

Algunos colaboradores nos envian artículos, cartas o reseñas de actos escribiendo por ambos lados las cuartillas y con esto dificultan la composición. Se presta a enrolarse nois

Las cuartillas para la prensa hay que escribirlas por un solo lado. OPOSICIONES I la omos

Mañana a las once en la S. I. C., se celebrarán los ejercicios de oposición a la canonjia vacante.

Disertará el Dr. Don Vicente Ledesma Barbero, párroco de la Diócesis de Salamanca. Billegon de on our Le arguirán el licenciado don José

Torres Molina, catedrático del Seminario de San Pelagio y el Dr. Don Aurelio Balbás Sánchez. La tesis que ha de ser defendida es

la siguiente: 19 la otesuquia ad omi la

Anima Christi, a primo suae exsistentiae suae momento, scientia beatifica, per se infusa, ac genere suo acquisita ornata fuit; non autem scientia Dei comprehensiva. Tomada del libro III, distinción XIV del maestro de las sentencias. Hanau Bandla antoini setta

BICICLETA MILEONAY AL

Ha sido curada en la Casa de Socorro María Serrano Olmo que en la calle de Góngora, fué arrollada por una bicicleta que conducía Mónico Carrasco Fernández, causándole contusiones en el codo derecho y pierna. CORRESPONSALIAS

Esperan para su publicación turno notas de corresponsales o colaboradores de Almodóvar del Río, Castro del Río, Villa del Río, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey y Rute.

DE TELEGRAFOS Ha sido destinado al centro tele-

gráfico de Córdoba, el oficial tercero don Jaime Llopis y Lloret. DECIMO

Se ha extraviado un décimo de la lotería del próximo sorteo, adquirido en Jerez por la Srta. García Benítez, hija del coronel de caballería don Ricardo.

Se han cursado las oportunas órdenes por si resultara premiado. Quien lo haya encontrado puede

devolverlo a dicha señorita. «NOTAS CORDOBESAS» La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo

de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de

«Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis. LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y en La Perla.-Café y Confitería.

#### ACADEMIA RIVAS-MARTOS El único Centro de enseñanza de

Córdoba que ha obtenido ingresos en la Academia General Militar, en las oposiciones actuales. Exito debido a sus métodos de enseñanza.

Director, D. Amadeo Rivas, Comandante de Infanteria y Profesor durante 11 años de la Academia del Arma Lujoso internado. Comida inmejo:

rable is a senor Presidellar Avenida de Cervantes n.º 34, 2.º

# La Perla

Gran Confiteria, Pasteleria y Café Teléfono, núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

-ISST DIRT Macerle gozar de las maravillas de la radio: esto es lo que se propone PHILIPS al crear sus receptores, altavoces, válvulas y demás productos introducidos en todas par- $P_{\it ida}$  a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración

tes del mundo por su sencillez, seguridad y belleza de linea. La Fábrica responde de todos sus aparatos, poniendo, además, a disposición de sus clientes un servicio esmerado que les garantiza en todo momento el buen funcionamiento de los elementos adquridos.

gratuite de todos los productos PHILIPS e informese sobre su

sistema de ventas a plazos.

### **Aguas Minerales** Sulfurosas

EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artritica o hepática y escrofulosas, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo, catarros y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). HOTEL DEL BALNEARIO, completamente reformado, a la altura de los mejores de su clase.

PRECIOS REDUCIDOS

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA. Detalles al Administrador, D JOSE PALMA, Carratraca (Málaga.)

# Arsenicales

# EL COLEGIO ESPAÑOL

PEDRO MUÑOZ, 3 dup.º y 5. -- Teléfono 2-2-9-8

CURSO DE 1929 a 1930

Alumnos de este Colegio que han obtenido SOBRESALIENTES en los exámenes ordinarios del presente curso:

Don Juan Peña Castro, dos SOBRESALIENTES. Francisco Nieto Sanchez, un SOBRESALIENTE. Iulio Bernier Luque, un SOBRESALIENTE.

Manuel Villegas González, un SOBRESALIENTE Julio A. Garcia Verdugo, un SOBRESALIENTE. José Romero Fernández, un SOBRESALIENTE. Juan Polo Ortega, dos SOBRESALIENTES. Manuel Valverde Muñoz, un SOBRESALIENTE.

Manuel Santonja Alonso, un SOBRESALIENTE. Bernabé Béjar Cárdenas, un SOBRESALIENTE.
Luis Torres Linero, un SOBRESALIENTE.

Juan Garrido García, tres SOBRESALIENTES. Rafael Mellado Cabello, cuatro SOBRESALIENTES. Eugenio Cantos Rodríguez, un SOBRESALIENTE. Gabriel Arribas Romero, un SOBRESALIENTE.

José Cabrera Centeno, SOBRESALIENTE en la sección de Letras del

Alfonso López Solís, SOBRESALIENTE en la sección de Letras del Antonio Ruiz Prieto, un SOBRESALIENTE.

, Rafael Navajas Alcalá, un SOBRESALIENTE. Juan Arreyo Rubio, un SOBRESALIENTE. Emilio Sandoval Almoguera, dos SOBRESALIENTES. José Torquemada de la Torre, un SOBRESALIENTE.

NOTA.-El próximo día 15 de junio darán principio los repasos de asignaturas para los examenes de septiembre. el oval de la remanda y oudire Ollon el 31 y de Coruña el 1.º de Ju- Linos del Mediterrante a Pa

# Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

los trigueros y que el Gobierno se

ocuparia del asunto cuando regrese a

España el ministro de Economia que

Le preguntamos si conocía los ru-

mores que circulan relativos a Juntas

militares, crisis y que las Cortes de

El general contestó riendo: Yó duer-

Añadió el ministro que en Sagunto

se había reunido el sindicato de meta-

lúrgicos acordando no ir a la huelga.

móvil a Jaén para asistir a la corona-

ción de la Virgen de la Capilla el mi-

nistro de Justicia y el general Saro.

Los trigos

blos de la provincia se presentaron en

la Diputación y solicitaron el concurso

de este organismo para que se resta-

bleciera la tasa del trigo o de lo con-

La Diputación se reunió acordando

Se solicitará que dimitan todas las

Jordana

Jordana con los jetes de colonización

**Ecos** palatinos

lo presenció la familia real desde la

El relevo de la guardia de Palacio

También se ovacionó a los cadetes

La comisión de ingenieros ibero-

americanos, presidida por el señor

Torres Quevedo, visitó al Rey solici-

tando la creación de un museo técnico

en el que se reuna cuanto notable hay

de ingeniería en el ministerio de Fo-

mento y en las exposiciones de Sevi-

Han jurado el cargo de gentiles

hombres don Fernando Espinosa de

las Monteros y el marqués de Villa-

Se ha desistido del viaje de Doña

El 19 del actual marchará el Rey a

Mañana irá a Palacio don Melquia-

des Alvarez a dar las gracias al Rey

por el pésame que le envió con moti-

vo de la muerte de su esposa ocurri-

Gobernación

ma del monarca un decreto admitien-

do la dimisión al subdirector de comu-

Idem a los vocales de sanidad se-

ñores Sánchez Banús y don Adolfo

Aprobando el reglamento del cuer-

po de depositarios de fondos de admi-

Banderas y enseñas

«Gaceta» relativo al uso de banderas,

Habiendo desaparecido las circuns-

enseñas e idiomas regionales dice:

El Real decreto que hoy publica la

nicaciones don Salvador Navarro.

El general Marzo puso hoy a la fir-

y de Hacienda del protectorado.

que eran la guardia saliente.

Villa Sanjurjo.-Llegó el general

corporaciones castellano-leonesas.

trario que dimitieran.

dimitir hoy.

ovacionados.

lla y Barcelona.

Victoria a Londres.

da recientemente.

Hinojar. A.J. A

nistración local.

Londres.

Palencia.-Los alcaldes de los pue-

Así se dijo en los centros oficiales.

De viaje

Esta tarde han marchado en auto-

se halla en Bélgica.

1923 funcionen.

mo muy tranquilo.

# LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta: Character Longsv H

Cuatro por 100 interior. . . 72'65 Cuatro por 100 amortizable . 00°00 Cinco por 100 amortizable . . 93'35 Cédulas hipotecarias 4 por 100 93'50 id: v avo id. 5 por 100 100 00 id. 6 por 100 111'25 Libras esterlinas . . . . . . . . . . . . 40°29

Dolares . nonellnam. se staten 18'30 ania una red de \* victos combinados Cotización facilitada por el Banco His-

Prancos cambio medio . . . . 00'00 ld. ld. cierre . . . 32°65 Libras cambio medio. . . . 00'00 id. cierre. . . . Dollars . . . . . . . . 0'00 Interior 4 por 100. . . . . 72'65 Exterior 4 por 100 . . . 84'15

Amortizable 5 por 100 . . . 00'00 Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. . . . . . . . . 93'50 id. 5 por 100 100'00 Id. id. 6 por 100 111'25 Acciones del Banco de España 590'00 Idem del Río de la Plata. . . 000°00 Idem preferentes Azucarera . 000'00 Idem ordinarias . . . . . 73'50 Idem f. c. Norte de España. . 546'00 Idem de M. Z. y A. . . . . 512'50

> Política La "Gaceta"

Banco Hispano Americano. . 250'00

La de hoy publica lo siguiente: Real Decreto relativo a uso de banderas e idiomas regionales.

Reglas sobre patronatos de presos y libertos y asociaciones que podrán visitarios.

Servicio de inspección de radio difusión a bordo de buques mercantes. Se crean cinco inspecciones regionales.

#### Romanones

El conde de Romanones ha declarado que cree que las elecciones no se verificarán antes de la primavera de

Deben ser precedidas por eleccionee municipales y provinciales.

No cree que puedan reunirse las cortes que había antes de 1923.

Lo que considera más grave es que los presupuestos se aprueben por de-

Los presupuestos deben ser sancionados por la plena soberania nacio-

Con nuevos presupuestos puede re-

solverse el problema de cambios. I AM Pero Romanones no dejó entrever como sin cortes antes de la primavera del año próximo, puede este año el Parlamento sancionar los presupues-

#### Marzo

El ministro de la Gobernación nos dijo que se notaba cierta agitación en disposiciones mantenidas en el decreto de 18 de Septiembre de 1923, parece llegado el momento de derogarlo, ya que está comprobada la cordialidad con que se desenvuelven los sentimientos regionales dentro de la unidad de la Patria, cionado decreto.

tancias que indicaron al anterior go-

bierno la conveniencia de adoptar las

Artículo primero. Se deroga el men-

La Presidencia del Consejo de ministros dictará instrucciones sobre el uso de señeras, banderas y pendones de significación histórica o regional y de Idiomas o dialectos que no sean el castellano.

La «Gaceta» publica también la real orden con las instrucciones.

Dice esta que las señeras, pendones y banderas de significación histórica de ayuntamientos y de otras corporaciones, podrán usarse libremente en procesiones, comitivas o ceremonias en que venían exhibiéndose.

También podrán exhibirse en los edificios públicos y privados, en los buques, en aguas jurisdiccionales españolas y en cualquier lugar del territorio nacional en que esté consagrado por el uso y sin que tenga o se le dé otra significación.

Siempre que se coloquen esas banderas estarán juntas y ocupando lugar preeminente la bandera nacional. Han de ser de igual número y con iguales dimensiones on obligoose optioned let

Las corporaciones locales y regionales en su vida interior podrán emplear el idioma regional, pero los libros de actas, y los de registros y los carteles y en todas las comunicaciones dirigidas al Gobierno o los escritos que a ellas acompañe, irán escritos en castellano.

#### De Instrucción

El ministro de Instrucción nos ha dicho que los catedráticos de la Universidad de Salamanca le piden hiciera constar que los dos últimos incidentes allí ocurridos fueron entre estudiantes libres y forasteros.

El ministro nos dijo que tenía un pequeño problema local, que lo había sometido a la asesoria jurídica.

Se refiere a la medalla de honor concedida en la exposición de Bellas Artes al pintor Mir.

#### Hacienda

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda de Jaén a D. Fernando Martinez Martinez, electo que era de Gerona,

Idem delegado de Gerona a don Francisco Alemán, que lo era electo de Jaén.

Idem de Orense a D. Manuel Ossorlo Pascual, subdelegado de Hacienda en Cartagena.

Idem subdelegado de Cartagena a don Francisco A. de Orense, que era delegado de Orense.

Idem de Segovia a don Pedro Olmedo Herrera.

Idem por traslación jefe de administración del tribunal económico central a don Juan Francisco Saez de Aquiplaza de la Armeria. Los reyes fueron no, que era Delegado de Segovia.

Delegado de Guadalajara a D. Modesto Sánchez Ortiz, interventor que era en la misma provincia.

Idem intervector de Guadalajara a don José Fagoaga Collazo, jefe de administración de tercera clase.

#### Consejo

A las seis de la tarde llegó el general Berenguer a la Presidencia para celebrar Consejo.

Antes despachó con el subsecre. tario.

Dijo a los periodistas que no había nada de particular y que carecia de noticias que poder comunicarlas.

Marzo dijo que llevaba expedientes de agregación y segregación de ayuntamientos, el regizmento de veterinaria y otros asuntos sanitarios.

Carvia se lamentó de que se hubiera publicado en algunos periódicos uu proyecto sobre comunicaciones maritimas por las dificultades que puede esto originar. guir con su nao.

Se le preguntó a Argüelles si había leido unas declaraciones del conde de Romanones relativas a la constitución del Senado en el próximo Parlamento.

Argüelles se limitó a contestar:

-Esa pregunta al presidente. Matos dijo que había celebrado una conferencia con el gobernador civil de Santander, el delegado de la confederación hidrológica del Ebro y el abogado señor Valenzuela.

Se trató en ella de la expropiación de cinco pueblos del Valle de Cameroso reconstituyente.oòg

El gobernador lleva las narmas a que ha de ajustarse esa exproplación



Cuide uster su estômaco porque es la base de

su salud

No hay estómago que diajera mal, si se le ayuda con una cucharada de

que no es urgentísima, pues se halla pendiente de una nueva conferencia que han de celebrar los señores mencionados con el ministro. Imas Of as

El Duque de Alba llevaba convenios de escaso interés.

Llegó Estrada, causando extrañeza a los periodistas. The minutes of built

Le saludaron y le dijeron: Creíamos que esta tarde a las tres habia V. marchado a Jaen.

A última hora he desistido de realizar ese viaje. Saldré en automóvil después del Consejo.

A las seis y media quedó reunido

#### El Pueblo Español

Torres Quevedo, hablando de su entrevista de hoy con el monarca, nos ha dicho:

El monarca después de escucharnos dijo que ya se le había a él ocurrido la idea de conservar el Pueblo Español de la Exposición de Barcelona.

Acogió la idea con entusiasmo, pero diciendo que había que arbitrar medios para los gastos que la conservación había de originar.

También se le pidió que los pabellones de la Exposición de Sevilla se conservaran tal y como se hallan en la actualidad.

#### en Denuncia

Benigno Varela ha presentado al juzgado una denuncia contra el exgobernador civil de Madrid, don Carlos Martin Alvarez por cuestiones personales.

# Barcelona

Nota

El gobernador civil ha facilitado hoy una nota diciendo:

Es censurable que algún periódico local haya publicado un escrito diciendo que no era cierta la noticia de que don Melquiades había solicitado audiencia de Palacio para dar las gracias al Rey, porque este le envió su pésame.

El gobernador se lamenta de que la pasión política lleve al extremo de ataques personales y de injurias.

Además considera a don Melqulades incapaz de semejante omisión.

## Miscelánea De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Reuniendo los preceptos y normas para la declaración de aptitud al empleo inmediato.

#### Ferroviaria

Cádiz -Se trabaja activamente reparando en las vías férreas los destrozos causados por los temporales. Se van restableciendo las comuni-

caciones.

### Accidente

Avila.-En el campo de Pradilla realizaban un reconocimiento en automóvil el comandante don Luis Alcázar y el capitán Jiménez Rubio, sufrieron un accidente, en el que ambos resultaron heridos.

El segundo lo está gravísimo. Tiene fracturada la base del cráneo.

#### Aviación

Guadalajara. - El aviador colombiano don José María Rodríguez Herrera, que realizaba ejercicios en la escuela

de clasificación, tuvo esta mañana la desgracia de que su aparato tropezara con el cable de un g'obo cautivo, viniendo a tierra y resultando con heridas gravísimas. Fué trasladado a Madrid.

Ampliamos detalles de este suceso: El aviador intentó hacer uso del paracaidas, pero por la escasa altura en que se hallaba, no le dió resul-

Conducido al botiquin, falleció a

Se le condujo 'después al Hospita militar de Carabanchel, donde se ha instalado la capilla ardiente.

#### Extranjero Banquete

Roma.-El embajador de España en Roma ha obsequiado con un banquete al nuevo embajador de España en el Vaticano. 13 000 solonuma

#### Beatificación

Roma. - Se ha verificado la beatificación de Paola Frassinetti, presenciando la declaración más de 40.000 personas.

#### Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: don José Mesa Cobos, don Leonardo Colinet, don José Carretero, una comisión de Mirabueno, el jefe de Telégrafos don Pablo Murillo Torrico.

### Militares

Ha regresado el alferez de Sagunto don Luis Martin de Ubeda.

& Marchan en Comisión el capitán y tenientes de la Reina, don Joaquín Fernández de Córdoba, don Angel Martínez y don Matías Moreno, a

# Villaviciosa

UN ANGEL

En el mismo día que cumplia los dos años y cuando era el encanto de su hogar, ha subido al cielo víctima de rápida y cruel dolencia, la preciosa niña María de Villaviciosa del Rey Peralvo, hija de nuestros estimados ami gos don Juan del Rey y doña Julia Pe-

Por tan triste motivo llegaron de Villaralto la abuela y la tía de la niña muerta doña Joaquina Peralvo y doña Heliodora Peralvo.

El entierro constituyó una sentida manifestación de pesar, dadas las amistades con que cuentan en esta la familia Del Rey.

En estos angustlosos momentos nos asociamos al pesar que embarga a los padres y familia de la muerta y les aconsejamos resignación y paciencia para sobrellevar tan duro trance, porque pueden estar seguros que Dios en su infinita misericordia se la ha llevado al cielo, antes que las miserias de la vida le robasen el tesoro de su inocencia y de su pureza de alma, para que desde allí ore por todos los suyos, que aquí inconsolables lloran su partlda.-X.

# Bibliografia

VICTOR PRADERA. - CAL SERVICIO DE LA PA-TRIA> LAS OCASIONES PERDIDAS POR LA DICTADURA. - JAVIER MORATA, EDITOR. MADRID, CINCO PESETAS.

Comienza el señor Pradera su voluminoso libro -480 páginas-con un estudio psicológico de la noche del 12 de Septiembre de 1923. El autor, invitado por la Reina Madre, al baile de aquella noche en el Palacio de Miramar pudo observar cuanto aconteció en aquella noche memorable. Santiago Alba ha aludido a ella en el primero de los artículos recientemente publicados, coincidiendo con Pradera en lo interesante de la observación.

Partiendo de esa fecha analiza el A. el advenimiento de la Dictadura; las causas del mal, el Rey, las Cortes, la Constitución, el sufragio etc., para dedicar toda una parte-la tercera-al exámen de lo que no ha hecho la Dictadura en materia de organización política; función judicial, estructuración histórico-nacional; en la regulación de las libertades públicas, en Hacienda. Toda la amistad de Primo de Rivera-Pradera y su ruptura, la labor de la Asamblea y cuantos casos no sabidos o poco conocidos pasan de boca a oído, son recogidos y comentados por el A. que ha logrado un libro ponderado y del más alto valor histórico.



Enviamos gratuitamente nuestro folleto especial muy práctico, muy ameno y muy ilustrado antinui y oud

CONTROL OF THE PROPERTY OF THE

## Enfermedades de los ojos

**ESPECIALISTA** 

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ Horas de consulta, de una a cinco Jesús María, 4

## Libreria de Eugenio García Nielfa

Antigua casa de Gacto-Fundada en 1856

Papelería. — Objetos de escritorio. — Artículos de dibujo .-- Material de Enseñanza.

LIBRERIA, 7.- CORDOBA

hace disminuir un gramo por dia El Azúcar Diabético

da fuerza y vigor, calma la sed o Impide los accidentes diabéticos, grangrena, antrax, etc.

De venta en todas las farmacias



Pida Usted números de muestra d rigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apariado 143 -Barcelons.



Sin rival en el mundo contra el reúma, artritismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

# TERMAS PALLARE

(Alhama de Aragón)

( A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid. )

Informes directos al arrendatario en el establecimiento, balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos. Cascada única para inhalacio. nes. Los más excelsos artistas han restablecido aqui sus facultades vocales.

# 

Número suelto, . 10 céntimos

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.---Apartado, número 31

# Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

· EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

# Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centimetros	3.ª plana 2.ª plana Pesetas Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	5 por 6 1 2 9 • 6 1 2 9 • 13 13 • 13 9 • 20 13 • 20 18 • 20 13 • 27 29 • 27 26 • 41 54 • 41	8 15 10 20 15 50 20 60 50 100 75 125 100 150 125 175 200 250 300 500 600 750	20, 25, 30 35, 40, 50 60, 80, 100 70, 90, 125 125, 150, 175 150, 175, 200 175, 200, 300 200, 250, 400 325, 400, 500 600, 750 1.000	En primera plana, aba- jo, un precio. Arriba, dos áltimas columnas, segun- do precio, y en las cuatro primeras, el tercer pre- cio, que es el más caro.	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS .- A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

En tres días extirpa totalmente CA-LLOS y DUREZAS, OJOS DE GA-LLO y JUANETES, el patentado

¿CALLOS?

#### Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID

# Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :-: Literatura :-: Ciencias Bibliografía Suscripción: Apartado, 8.881

Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

#### Embrocación americana Puerto

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.

Con esta EMBROCATION y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficacísima, muy superior a todo lo conocido.

En los catarros de los niños obra maravillosa.

USO EXTERNO

En farmacias y droguerías 3'50 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).

MEMORANDUM

AGENDA CULINARIA

amenda de Bolssilo

# RÓTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas,

#### DE ENRIQUE OBREGÓN

(sucesor de Serrano y Obregón) Ambrosio de Morales, 10.-Teléfono, 1470

SUPREMA ELEGANCIA INMEJORABLE CALIDAD BONDAD EN EL PRECIO

DEAHI

las cualidades que caracterizan a los sombreros de

## DIEGO RUIZ

CALLE MARIA CRISTINA

Desaparecen usando algunos días el excelente tónico y regenerador del cabello

#### PILOINA

(Patentado hace 14 años)

Limpia la cabeza de caspa, evitando la caída del cabello. Suprime las cauas. No mancha. Es inofensivo. Tiene grato perfume.

De venta: En Farmacia y Droguería de D. ANGEL AVILES. Córdoba.

TOMOS

SA MAPAS DE CILLEGES

Este periódico se publica con censura eclesiástica



redoctora. dibujoro y publicare

sus anuncios Pida presupuestos gento

MADRID CO PERCIVER 13 senstage 911

Marsona 16373

BARCELORA PELAYO. 9 ADADTAGE EL TO STORE TAG

Cosary corresponded calor printos mas importantes del España y del Extramero;





Ferro · Quina Bisleri Cura Primaveral de la Sangre Poderoso reconstituyente Tónico eficaz, aperitivo e higiénico Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá

MADRID

El flujo y las enfermedades de la matriz - -Se curan con las irrigaciones del

NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS

# Compañía Trasatlántica Servicios del mes de Mayo de 1930

Cabrera Centeno. SORRESALIENTE en la seccion de Letras del

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando al regreso en New-Yok.

Próxima salida el 25 de Junio.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor Reina Victoria Eugenia, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Linea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor Manuel Arnús, saldrá de Barcelona y Tarragona el día 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer-

Ecos palatinos

por el pasame que le envió con moti-

vo de la mierie de su vagosa ocurri-

Gobernación

da recientemente.

to Plata, Santiago de Cuba, Habana New-York.

Próxima salida el 14 de Junio.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico,

Venezuela y Colombia El vapor Buenos Aires, saldrá de

Barcelona el 25 de Mayo, de Valenda el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curação, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Linea de Fernando Póo

El vapor Montevideo, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20. para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

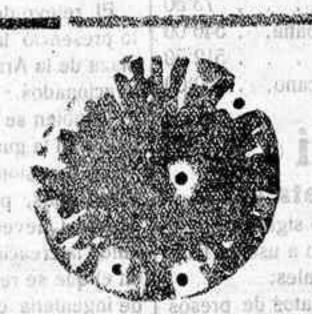
Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altur tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinador para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceil 8, BARCELONA; y en la Agencia en CADIZ, Isabel la Católica, 3.





# J. NAVAS PAREJO Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL Orfebrería -- Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 -- Granada Edificio de su propiedad.

ones que babia antes de 1023,

Lo que considera mas grave es que

#### \* presupitestos se aprueben por de-El general Marzo puso hov a la fir-Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 asheane y astebnas Córdoba

oll sup disposition Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al aflo.

Corriente, 5 pesetas. Suscritores protectores: A voluntad,

(c) Ministerio de Cultura 2007